

ANUNCIO

DON JAVIER CHICA JIMÉNEZ, ALCALDE – PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (Jaén).

Que esta Alcaldía a mi cargo, con fecha 10 de mayo de 2021, ha dictado Resolución nº 87, del siguiente tenor literal:

“10.- Vista la Resolución de Alcaldía nº 68.1, de fecha 13/04/2021, publicada en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo y en la página web www.torredelcampo.es, mediante la que se aprobaron las bases reguladoras y convocatoria para la contratación laboral temporal de personal para constituir una bolsa con la finalidad de cubrir las vacantes producidas en el puesto del titular de la Biblioteca municipal.

Vista la Resolución de Alcaldía nº 78.10, de fecha 27/04/2021, publicada de igual modo que la precitada Resolución 68.1, en virtud de la cual se aprobaron las listas provisionales de admitidos/as y excluidos/as en relación con la convocatoria para la contratación laboral temporal de personal para constituir una bolsa de Bibliotecario/a, en la Subescala técnica, clase técnico auxiliar, y habiendo transcurrido el plazo de 5 días hábiles otorgado para subsanación de deficiencias, que por su naturaleza fuesen subsanables, y/o presentación de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; plazo que finalizó el día 5 de mayo del presente año.

Visto cuanto antecede, de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, en concordancia con el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

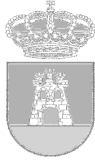
PRIMERO.-Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as y las causas de exclusión:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS

APELLIDOS	DNI
AGUILERA GUTIÉRREZ	77----50X
ALCÁNTARA BLANCA	77----79D
ALCÁNTARA PARRAS	78----87K
ANAYA SAHUQUILLO	15----66Z
ANGUITA ARJONA	77----51N
ARJONILLA ORTEGA	77----11T
CÁDENAS RECIO	48----28Y
CARRERO MORAL	26----08Y
DE LA TORRE CARRILLO	77----24D
DOMÍNGUEZ MORA	77----47P
GARCÍA LÓPEZ	50----74M
GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	77----34G
GUTIÉRREZ SABARIEGO	20----78Q
HURTÁN LÓPEZ	26----94H
JURADO GARCÍA	77----59J

Código Seguro de Verificación	IV7EULACKBZY5ZBY4IWSONZOKI	Fecha	10/05/2021 19:55:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JAVIER CHICA JIMENEZ		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmay2/code/IV7EULACKBZY5ZBY4IWSONZOKI	Página	1/2





**AYUNTAMIENTO
DE TORREDEL CAMPO**

LÓPEZ CIVANTOS	77---97W
LÓPEZ ZAFRA	26---81F
MARTÍNEZ CORRAL	30---21T
MERCHAN GARCÍA	30---14E
MOLINA PALACIOS	77---92M
MORAL MORAL	77---21Q
MORAL PARRAS	77---28B
MORAL PEGALAJAR	77---75K
MORENO PANCORBO	77---14M
NAVAS BLANCA	77---59P
PALOMINO AMARO	77---03G
PAULANO ASENSIO	77---03Y
PERAGÓN CAZALILLA	26---96Z
ROMERO QUESADA	26---62C
SERRANO PLAZUELO	48---06N
TÉLLEZ GONZÁLEZ	75---10A
UREÑA MORENO	77---06G
VACAS ALCÁNTARA	77---02J

SEGUNDO.- Se convoca a los miembros del Tribunal de valoración para realizar la fase de concurso el día 13 de mayo, a las 10:45 horas.

TERCERO.- Publíquese esta Resolución en la web www.torredelcampo.es y en el tablón de anuncios presencial del Ayuntamiento.”

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Torredelcampo, a la fecha electrónica indicada
EL ALCALDE – PRESIDENTE

Fdo. Javier Chica Jiménez

Código Seguro de Verificación	IV7EULACKBZY5ZBY4IWSONZOKI	Fecha	10/05/2021 19:55:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JAVIER CHICA JIMENEZ		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmamov2/code/IV7EULACKBZY5ZBY4IWSONZOKI	Página	2/2

